

Sesión extraordinaria del día cinco de agosto de mil novecientos treinta y uno -

Presidente: Alcalde accidental
D. Julio Fernández Morales

En la Ciudad de Jalisco las veintidós horas y veintinueve minutos del día cinco de agosto

Tenientes:

- D. Ernesto López Parra Beltrán
- D. Francisco Cancho Ceballos
- D. Matías González de la Cruz

de mil novecientos treinta y uno, bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde Sr. Julio Fernández Morales, en funciones

Concejales:

- D. Felipe Gómez Resino
- D. Miguel Navarro García
- D. Amelio 2º Muro Puri
- D. Fidel Carraschano Lanza
- D. Samuel Ortega Carraschano
- D. Antonio Martínez Mora
- D. Antonio Hesse Corral
- D. Ricardo Planchuelo Vertales
- D. F. Ernesto Díaz Sánchez
- D. Benito López Maresca
- D. Francisco Muñoz Vaqueo
- D. Enrique de la Oliva Resinos

de Alcalde accidental y ausencia del propietario en uso de licencia, y asistidos de mi impas-crito Secretario interino, se reunieron en la Sala Capitular de este Excmo. Ayuntamiento la sesiones Juntales de Alcalde y Concejales dictados al margen, con el fin de celebrar la sesión extraordinaria a que ha sido pre-ria y deliberadamente convenidos en cumplimiento del acuerdo adoptado en sesión de tres del actual; y declarada abierta se leyó el Acta de la anterior que

Secretario interino:

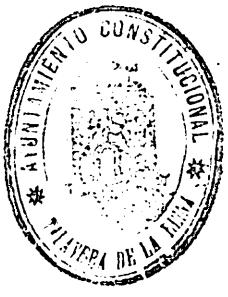
D. Jesús Gallego Luevo

fué por unanimidad aprobada.

Orden del día La Presidencia hace

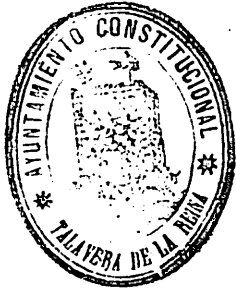
Plan de obras a realizar mediante el anticipo reintegrable concedido por el Gobierno, y cumplimiento de los requisitos legales inherentes al mismo. - que ha mantenido con todo cariño, por considerarla de muy beneficio de Jalisco y creer que seguramente el camino perfechado sería la solución total del problema del trabajo en Jalisco, ya que la iniciativa particular y pública sería que en el Pre-largo se acometieran obras de construcción que habrían de durar muchos años. Pero ha convenido después y quiere decirlo con toda claridad, que ha habido quien censuraba el tesón y cariño con que

uno de la palabra pre-ra exponer el origen de mi propuesta hecha en la sesión anterior, que ha mantenido con todo cariño, por considerarla de muy beneficio de Jalisco y creer que seguramente el camino perfechado sería la solución total del problema del trabajo en Jalisco, ya que la iniciativa particular y pública sería que en el Pre-largo se acometieran obras de construcción que habrían de durar muchos años. Pero ha convenido después y quiere decirlo con toda claridad, que ha habido quien censuraba el tesón y cariño con que



diferencia ni propuesta, por considerar que esta envolvía una protección a los intereses particulares de una familia, más que allí tiene más propiedades, quiere hacer constar que la propuesta era exclusivamente suya; que ese familiar la veía con todo el cariño de quien ha cuidado allí a un hijo, y que estaba dispuesto a ofrecer dichas propiedades al Ministerio correspondiente, para que se hicieran instalaciones de prevertonio o colonias escolares. Por vista la interposición que se dio a mi propuesta, y como está muy por encima de la maleficencia de la gente, vino ni propuesta, a diciendo que pueden exponer lo fies. Concejales ni existe a cerca del objeto de la convocatoria, teniendo en cuenta que lo que se acuerde lo aprueba el como miembro de la Comisión distribuidora con todo entusiasmo y haciendo lo suyo. Interinme el Sr. Díaz Sánchez y dice a la presidencia que podrá retirar ni propuesta por estos motivos de delicadeza, pero que él la hace suya y la defenderá, aunque consciente de ser derrotado en la votación. Repensando después a Sr. José Fernando Pazguirón, a quien aludió la presidencia, manifestando no pueden alcanzarse determinadas proposiciones, porque la historia de todo un ciclo habla y (quebra) quebra la nobleza de sus sentimientos. Su cargo, en este caso, es digno de todo elogio y merece la gratitud de todos. Explica lo que es un prevertonio y repite que conviene tener en cuenta la distinción entre la décima y los anticipos intransferibles. Por rápida que sea la tramitación del expediente, nunca podrá obtenerse el dinero de estos últimos antes de un mes o más y medio, y para entonces a la actual crisis de la construcción se mira la del campo. Con la décima sobre la contribución, cuyo anticipo se pedía a la Caja de Previsión, podría resolverse la primera y con el anticipo se de los obreros no especializados. Esto sería atacar el problema conjuntamente. Existe en que el desplazamiento de los obreros no es obstáculo: ha existido siempre que se ha tratado de grandes obras de construcción, citando el ejemplo de los ferrocarriles Norteamericanos que siempre terminaban donde no hay grandes núcleos de población, con el fin de fomentar la creación de los mismos.

El Sr. López Barro ratificando sus manifestaciones del



día anterior, dice que este proyecto lo defendió el ya en la prensa de Madrid, hace cuatro o cinco años Comisario de obras municipales, por su dualidad, estas obras que han que de Piélagos, sanatorio creado por la naturaleza, sea ~~este~~ ~~documento~~ ~~aprovechado~~, que la de construcción de una calle. Hay que enfocar los problemas con amplitud de miras, no es espíritu al dormido que caracterizó a las Municipios de la Monarquía. Puede el Sr. Fernández Morales retirar su proyecto, por las razones que ha apuntado; pero el ejemplo me debe al defenderte, como le ejemplo al votar ahora con la Presidencia y con el Sr. Abía, apesar de que ha e preso lo libro en contra, tratándose de otro asunto: ello demuestra la incertidumbre de nos opiniones. Aquí hay dos problemas: de una parte la solución de la crisis obrera, que siendo mancomunadamente, quedaría totalmente resuelto; y de otra la necesidad de crear un sanatorio, que tal vez pronto el Gobierno lo imponga como obligatorio: y sería extraordinario que túi en los que is a buscar fuera lo que podemos hacer ahora a veinte kilómetros de la población.

El Sr. Muñoz Vaquero repite sus argumentos del día anterior, y opina que debe gastarse el dinero en Talavera, porque con el proyecto que se pretende, se resolvería la crisis en otros pueblos y no en esta ciudad. El Sr. Herra ha e un preso de historia del aprovechamiento del Piélagos; recuerda que la institución Exploradores de España, de la que formó parte con otros entusiastas talaveranos, construyó en cierta ocasión un campamento en el Piélagos, y la práctica demostró que no es tan inaccesible como parece: allí fueron niños y señoras, no siendo muy difícil que llegaran. Las colonias escolares, pueden establecerse sin necesidad de otros caminos que los que hay. Hay que tener también muy en cuenta la buena administración del dinero que se entregue, porque habrá que devolverlo, ya que el Estado tiene medios de retenerlo, como ha ocurrido con el veinte por ciento de Propios, ya lo que es indispensable atenderse en un todo al Decreto.

El Sr. Ortega ratifica su punto de vista sostenido en la anterior sesión: lamenta el motivo que hace a la Pres-

si denegara de existir de un propietario; pero él in cluso denunció la existencia de las propiedades de que el Sr. Fernández Morales ha hablado, y por tanto defendió sus opiniones sin ninguna reserva mental, creyendo interpretar fielmente los textos legales. No hay que tener en cuenta además que a la provincia de Toledo le han correspondido quinientas mil pesetas, que es para obras en que el factor trabajo sea lo principal: conociendo, pues aquella cantidad, no hay que hacer la ilusión de que a los pueblos de que se van a construir con favorable les habría de corresponder mucho. Por eso me voto de que se emplee en obras en la población. Aparte de esto, ni se pide al Gobierno o a la Diputación la construcción de prevertonios o colonias escolares, y el puntario es decidido y entusiasta apoyo.

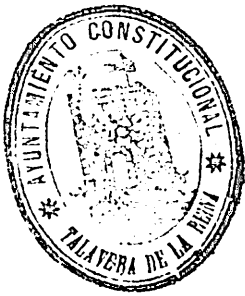
El Sr. Benito Zalduendo volvió a exponer su voto adhesivo a la propuesta: no se sabe lo que costaría el proyecto, y se habla en hipótesis de los prevertonios y colonias escolares, cuando muy bien pudiera ocurrir que hecho el camino ocurriera que no habría para qué utilizarlos, gastando inutilmente el dinero, como ocurrió con el del castañillado. Considera además esos proyectos propios del Estado o Diputaciones, puesto que serían en beneficio de todo los pueblos. No sabemos, además como vamos a recibir las pesetas ni como vamos a devolverlas; y es mejor conformarse con poco y remediar las necesidades de la localidad. El Sr. Canelis explica que tampoco conocía la existencia de propiedades de un familiar del Sr. Fernández Morales, y si él ha votado en otro sentido es por creerlo más beneficioso para favorable. Por lo que respecta al desplazamiento, en las aldeas hay casas donde refugiarse y en las obras que se proyectan o habría que hacer refugios o bajar a dormir a Morri-mucenche, nada de lo cual resolvería el problema. Juniste en que, puesto que es dinero que habría que devolver, no debería ni pedirse siquiera.

La Residencia manifiesta que como ha retirado su propuesta, no ha de insistir en defenderla, considerando que lo que procede, y vistas las opiniones expresadas, es concretar que obras han de proponerse, para lo que estima que debe nombrarse una comisión que lo estudie. El Sr. Muro opina que

deben construirse las escuelas en la casa donde nació el Pache Mar-
riano y en el antiguo Cuartel de la Guardia en el cual sabe que en
la que funciona en este último edificio existen las dotaciones
en muy malas condiciones, por haberseles así manifestado la
necesidad. Hay además otra obra indispensable: la del arreglo
del Puente de la Villa, donde en cualquier día puede ocu-
rrir una desgracia por sus reducidas proporciones. El Sr.
Ortega cree que para la construcción de escuelas no se pue-
de dinero, puesto que el Estado las construye solicitándolo
y aportando el correspondiente local: cree que se puede con-
tinuar y terminar la carretera de circunvalación.

El Sr. Muñoz Vaquero opina que lo que urge es remediar
el paro de la construcción, para lo que puede acometerse la
de una plaza de Alastos: se pueden utilizar los materiales
de la Fundería con lo que todo el dinero del outicipo o en una
parte lo abronaría el factor trabajo. El Sr. Benito del
Duero cree que habría que gastar dinero en materiales, so-
bre todo para la techumbre; contestando el Sr. Epino Benito
que hay un dinero y otros materiales suficientes para todo
ello, y que actualmente se está estropeando. El Sr. Ortega
dice que descansa el proyecto de Plaza de Alastos, pero se
pueden acometer éste y el de la carretera de circunvala-
ción simultáneamente. El Sr. Muñoz Vaquero estima que
es cuestión que debe resolverse enseguida; ni se sabe quien va
a dar el dinero, disponer de ello, aunque de momento no se
tenga. El Sr. González de la Encina dice que el Sr. Alparrejo
don tiene elaborado un proyecto de plaza de Alastos que ha-
bría de emplearse en la Plaza de Santa Leocadia, que
ascendería a unas cuatro mil pesetas; como dos mil aproxima-
damente son de materiales no habría sino que emplear en por-
tadores otras dos mil; se pueden simultáneamente las obras de la carre-
tera y de Alastos. El Sr. Galduero lo opina así también, pi-
diendo que en este caso las de la carretera de circunvalación
empiecen por la calle de Olivares.

El Sr. Corrochano muestra su pesar por lo que ha moti-
vado que la presidencia retire su moción; recuerda que las obras
que se hicieron en el Peñalga y a las que se ha referido el Sr.
Herre costaron seis mil pesetas, y a los pocos años toda había



desaparecidos porque los vecinos de los pueblos próximos se lo fueran llevando. El proyecto sería un bien, pero no se sabe si podría terminarse, por falta de dinero. Cree que la solución de la crisis obrera debe acometerse en general, no particularizar, atender a la que se presente y cuando se presente, sin que existan antagonismos entre una y otra clase trabajadora. Opina que la plaza de abastos por cuatro mil pesetas, no sería nada, estimando que debe hacerse un proyecto de mayor entidad. Otra obra a acometer, puede ser la construcción de un nuevo depósito para las aguas del actual abastecimiento: una nueva agua se va por no poder contenerla el actual, y habiendo dos depósitos podría estar mejor abastecida la población. Opina que para todo ello habría suficiente con el anticipo; y el riesgo de la decisión sobre la construcción podría reservarse para cuando haga falta.

El Pericúria resumiendo el debate, recuerda que cuando se habla de mancomunidad se pone como un obstáculo que habría que devolver el dinero, y no cuando se quiere que falta sea una sola y se emplee en obras de la Ciudad. También en este caso hay que reintegrarlo de todos modos o pedir de debe pedirse la mayor cantidad posible, pero recuerda que hay que emplearla en obras de verdadera necesidad, y no solo en las de la carretera de Circunvalación sería estimada así; de todo modo lo que se acuerde él lo defenderá con entusiasmo. El Sr. González de la Piedad, dice que si el proyecto de plaza de abastos de que se ha hablado parece de ningún interés, el consejo que ascende a unas quince mil pesetas, cuyo procedido estaría dispuesto a dejarle. El Sr. Corvelanus estima como primordial proyecto el de la Plaza de Abastos por ser reproductiva. El Sr. Herrería recuerda que hay que distinguir la decisión del anticipo. Está previsto cuando se ha de pagar éste, y que deben preferirse las obras de salubridad e higiene. Pero opina que deben acometerse los proyectos de plaza de abastos y segundo depósito de aguas. El Sr. Ortega cree que el proyecto de circunvalación es esencial, porque irán variando y vaneará diversas calles de Palencia, produciendo luego un desvío de una desviación del tráfico que ahora obstruye las calles principales. El Sr. Pericúria insiste en que se atienda primero a la crisis de la construcción.

Posteriormente despues, brevemente lo han corroborado: Gómer Reinos,
Munoz, López Mousier, Hene y la Presidencia, que propone que una co-
mision estudie las diversas obras que se han expuesto y en un caso
del técnico estudie su preferencia, y formule los proyectos y pre-
supuestos, designándose para formar parte de aquella comision
del Sr. Ayuntamiento municipal, a los Sres. Montero, Benito Zaldou-
do, Munoz y Gómer Reinos.

Y no habiendo mas asuntos in cluido en la exmoció, el Sr. Alcalde, levantó la sesión a las cinco minutos del día seis
de agosto, extendiendo la presente acta, que firman todos los se-
ñores asistentes, de lo que yo el secretario interino del Ayunta-
miento certifico.

Julio Fernandez

Ernesto Lopez - Perea

M. el secretario

Gómer Reinos

Miguel Navaza

Antonio Hene y Hene

h. de la mesa

Benito Zaldoudo

Antonio Hene y Hene

Antonio Hene y Hene

Antonio Hene y Hene

Antonio Hene y Hene

Antonio Hene y Hene

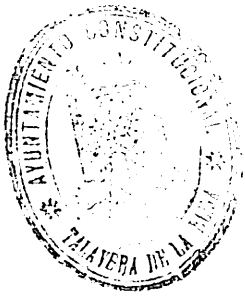
Antonio Hene y Hene

Antonio Hene y Hene

Valery

sesion ordinaria del dia diez de Agosto de mil novecientos treinta uno.

Presidente: Sr. Alcalde de capital
D. Julio Fernandez Mousier
Tenientes: Sr. D. Benito Zaldoudo y Sr. D. Gómer Reinos



En la Ciudad de Talavera (Toledo) a las veintidós ho-
ras y treinta minutos del